

# EDITORIAL

## INGENIERÍA Y CORRUPCION EN COLOMBIA

La corrupción, de acuerdo con la organización “Transparencia Internacional” es “el abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento del interés colectivo”; otros la definen como todo abuso de un poder público con fines privados. En Colombia, se ha constituido en uno de los grandes problemas nacionales junto al desempleo, el narcotráfico, la inseguridad, la inequidad social y la contaminación ambiental.

La corrupción, como es obvio, tiene impactos negativos en lo moral y en lo económico. Hace unos meses, señalaba la Revista Cambio que en una encuesta realizada por la Universidad Externado de Colombia a 560 empresarios en el 2010, se encontró que en un 13% en promedio se tiene que pagar para ganarse un contrato o una licitación; con base en esta cifra, el zar anticorrupción Oscar Ortiz calculó en un monto cercano a los 4 billones de pesos, para el año del 2009, el detrimento al Estado; otros estiman el costo de ese flagelo, en un punto del PIB. En este mismo sentido, el año pasado “Transparencia Internacional” ubicó a Colombia en el puesto 78 entre 178 países, siendo Dinamarca el menos corrupto y Somalia el peor.

Aunque la corrupción ha estado ligada a la historia y a la política, en Colombia y en el mundo, es posible que la mafia del narcotráfico haya potenciado la ideología de “conseguir dinero rápido” sin importar los medios utilizados. Este fenómeno ha penetrado los diferentes estratos sociales, todos los partidos políticos e incluso las diferentes etnias.

Es preocupante la serie de escándalos de corrupción en los diferentes sectores, tanto a nivel nacional como regional y que han llegado a la ingeniería sobre todo en lo referente a grandes proyectos como autopistas, vías para el transporte masivo, hidroeléctricas y rellenos sanitarios.

Para la academia es un punto de reflexión que sobrepasa las discusiones sobre ética. Es necesario buscar las causas profundas de este gran problema social que va mas allá de la reciente Ley Anticorrupción expedida por el Congreso de la República y el memorando entre la *Sociedad Colombiana de Ingenieros* y el *Programa Presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción*, donde se invita a promover la cultura de la legalidad, a denunciar actos de corrupción y a promocionar la cultura de la transparencia.

Creemos que se requieren propuestas novedosas y efectivas en la formación de los profesionales, en las prácticas de los partidos políticos e incluso en aspectos como la legalización de las drogas.

La Revista Ingeniería y Sociedad estará abierta a la participación de expertos en esta temática, sobre todo en lo pertinente a la formación y ejercicio de la ingeniería de modo que su impacto social sea valorado como excelente en calidad, pertinencia y transparencia.